Nombres y apellido: Ariadna Belén Merele

Afiliación institucional: Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Sociales - Licenciatura en Trabajo Social

Correo electrónico: ariadnamerele@gmail.com

Máximo título alcanzado: Graduada (Licenciada en Trabajo Social-UBA)

Eje problemático propuesto: Eje 8. Feminismos, estudios de género y sexualidades

Eje problemático alternativo: Eje 12. Desigualdades y estructura social

Título: “Representaciones sociales y prácticas maternas de crianza infantil: Los talleres de reflexión grupal como espacios de problematización de los estereotipos de género”

Palabras clave: género, estereotipos, crianza, participación grupal.

***“REPRESENTACIONES SOCIALES Y PRÁCTICAS MATERNAS DE CRIANZA INFANTIL:***

***LOS TALLERES DE REFLEXIÓN GRUPAL COMO ESPACIOS DE PROBLEMATIZACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO”***

**Introducción**

Uno de los momentos más significativos al momento de reproducir o cuestionar las características diferenciales entre las mujeres y los hombres lo constituye la infancia y las prácticas de crianza que se implementan para adecuar a niñas y niños a una determinada sociedad en un momento histórico dado.

En este sentido, el papel que tradicionalmente se les ha asignado, y ha sido asumido, por las mujeres, vinculándolas casi exclusivamente al ámbito privado del hogar y a su rol como cuidadora y socializadora, la colocan en una posición de suma influencia en la crianza de niñas y niños. Es necesario reconocer que las prácticas que desarrollan las mujeres están contenidas en contextos más amplios, no son acciones aisladas, sino que cuentan con un recorrido significativo, tanto a nivel personal como social.

La relevancia de abordar esta cuestión recae en las posibilidades que encierra el mundo de la crianza materna, en tanto puede funcionar como el puntapié inicial para dar lugar a acciones transformadoras, que cuestionen los postulados tradicionales que propician las desigualdades y el rechazo. El vínculo que las madres establecen con sus hijos e hijas puede ser un medio contestatario, que dé lugar a acciones colectivas que signifiquen cambios en los esquemas de pensamiento y en los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales.

Abordar desde el Trabajo Social la cuestión de género en relación con las prácticas de crianza infantil, posibilita repensar el posicionamiento ético, político y conceptual de la disciplina. Trabajar en torno a la estructura y dinámicas familiares, participar de las relaciones que se entretejen en su seno, así como en los conflictos y luchas de poder que supone, coloca a las/os profesionales en una posición privilegiada para (re) pensar cuáles son las limitaciones y potencialidades que encierra cada grupo familiar y cuál es su relación con el contexto social, político, económico y cultural que la contiene.

La presente ponencia está basada en los contenidos que conformaron mi Trabajo de Investigación Final (TIF) que realicé como estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. Su objetivo general consiste en indagar cómo la participación de las mujeres en espacios grupales de reflexión aporta a la problematización de los estereotipos de género que orientan sus prácticas de crianza infantil. Esta investigación se ha realizado en los talleres de promoción de derechos desarrollados por la Coordinación de Género de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica en el AMBA, durante el año 2017.

Para abordar el objetivo general se ha indagado sobre: la presencia de características de género diferenciales y excluyentes que pueden orientar las prácticas de crianza de las participantes; la significación que las mujeres le otorgan a su participación en los talleres de promoción de derechos y las reflexiones que suscita en torno a sus prácticas de crianza; y las perspectivas, opiniones y experiencias de las profesionales intervinientes en torno a la recepción de los talleres por parte de las participantes y cómo pueden contribuir a reflexionar críticamente sobre los estereotipos de género que orientan sus prácticas de crianza.

La metodología adoptada para cumplir los objetivos planteados ha sido de tipo cualitativa a partir de la construcción de datos primarios. Se han realizado entrevistas semi-estructuradas a las mujeres participantes de estos espacios dado su recorrido en la temática de género y su participación activa en las reuniones grupales y en los intercambios con las profesionales.

Por otro lado, se han realizado entrevistas semi-estructuradas a dos de las profesionales a cargo de la coordinación de los talleres a fin de poder acceder a sus perspectivas acerca del funcionamiento y rol de los talleres así como el impacto que los mismos tienen en las prácticas de crianza de las mujeres participantes.

Para realizar este análisis se ha utilizado bibliografía referente a la perspectiva de género (estereotipos, roles, mitos, violencia), la participación grupal, la intervención profesional grupal, las prácticas de cuidado y crianza infantil y los aportes posibles desde el Trabajo Social.

**La Coordinación de Género y los grupos de mujeres.**

**Intervención profesional y grupal**.

La Coordinación de Género depende de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica (bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) y se dedica al abordaje de la cuestión de género y los temas vinculados: violencia contra las mujeres, trata de personas con fines de explotación sexual y laboral, promoción de derechos de las mujeres, salud sexual y reproductiva, disidencia sexual, entre otros. Su accionar se da a través del vínculo con los equipos territoriales del Ministerio de Desarrollo Social y resulta en el dictado de talleres presenciales-participativo en distintas localidades.

Las entrevistas de la presente investigación fueron realizadas a mujeres participantes de los talleres de promoción de derechos llevados a cabo por la Coordinación de Género en el partido de La Matanza, en la localidad de González Catán.

Para poder analizar el accionar profesional e institucional en el marco de los grupos organizados de individuos es preciso brindar una breve caracterización conceptual de los mismos.

**Los grupos de participación y reflexión**

Cristina de Robertis (1994) toma la definición propuesta por G. Gurvitch en la que se entiende que *"El grupo es una unidad colectiva real, pero parcial, directamente observable y fundada en actitudes colectivas continuas y activas, que tiene una tarea común que realizar; unidad de actitudes, de tareas y de conductas que constituye un cuadro social estructurable, tendiente a una cohesión relativa de manifestaciones de la sociabilidad"* (Gurvitch, 1962, citado en De Robertis, 1994: 25). De esta manera, el grupo es concebido como un conjunto de individuos y como una unidad en sí y como una unidad colectiva parcial dado que se inserta en la realidad de la sociedad global de la que forma parte. El grupo ejerce una fuerza unificadora que tiende hacia la cohesión, dado que permite la constitución de modelos, ideas y valores que inciden en el accionar de la sociedad.

Del mismo modo, los grupos no constituyen entidades aisladas, por el contrario, existen en un determinado contexto social, se relacionan con otros grupos e instituciones, adhieren a determinados valores y funcionan a partir de ciertas normas.

A través de los diversos grupos sociales, la sociedad transmite sus normas, valores y rasgos culturales. Mediante su inclusión en los grupos, los individuos actúan y participan de la vida en sociedad. A partir de la interacción con las otras/os, los individuos forjan su personalidad y aprenden acerca de la relación con sus pares y se mide el impacto y las consecuencias de los propios actos.

Puntualizando en los grupos compuestos por mujeres, las investigadoras Valeria Rojo Lagarde y Mónica Taffoya García, señalan: *“En los grupos de reflexión se cuestionan la vida cotidiana, lo considerado como “natural”, la inmovilidad de los roles asignados, las maneras en que son avaladas la discriminación y la opresión hacia las mujeres y por lo tanto la desigualdad y la violencia de género”* (2004: 5).

De acuerdo con Clara Coria, el resultado de esta tarea, es desenmascarar el mecanismo por el cual lo cotidiano es transformado en natural, pues es en esta cotidianeidad donde actúan las ideologías en las que se apoya la discriminación hacia las mujeres; lo cotidiano pasa inadvertido y es vivido y considerado como natural (Coria, 1991, citada en Rojo Lagarde y Taffoya García, 2004).

Marcela Lagarde (2001b) destaca el rol de la autoestima (como conjunto de experiencias subjetivas y de prácticas de vida que cada persona experimenta y realiza sobre sí misma) en los procesos de participación y reunión de las mujeres. El fortalecimiento de la autoestima permite tomar conciencia de que cada mujer tiene recursos propios, habilidades y capacidades subjetivas y prácticas. Esta conciencia permite que las mujeres visualicen y aprecien sus cualidades y habilidades vitales, potenciándolas y compartiéndolas en procesos pedagógicos con otras mujeres. El aprendizaje mutuo permite reconocer la posibilidad de aprender de las demás mujeres, reconociendo la validez y los propios saberes así como de los ajenos y, además, se revalorizan la sabiduría intelectual de las mujeres, sus conocimientos, sus habilidades subjetivas, sus hallazgos y sus experiencias de vida así como los aportes de cada mujer a su propia vida y al de sus pares. Al fortalecer la autoestima se busca lograr el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, potenciándolas como conjunto social en la disputa de poder y en la toma de decisiones.

Desde el equipo de trabajo de la Coordinación de Género se reconocen los conocimientos previos de las mujeres, sus experiencias, dudas y propuestas, lo cual resulta fundamental para la co-construcción de saberes y prácticas colectivas y solidarias que tiendan a reforzar la subjetividad individual y los lazos grupales y comunitarios. En palabras de una de las coordinadoras:

*“El espacio grupal te permite encontrarte con otras mujeres que han pasado por situaciones similares. Te permite identificarte con otras, te permite ver que la violencia no es un problema privado sino que es un problema político y público que requiere de una intervención colectiva. Para hacer valer los derechos no es lo mismo estar solas que acompañadas, en grupo, de manera colectiva, eso te empodera de manera distinta. Lo grupal te permite sentirse menos sola, organizarte.”* (Paula, 31/05/2017)

El trabajo participativo les permite crear un nuevo conocimiento a partir de lo que cada una de las participantes transmite y comparte, retomando sus experiencias y reelaborando sus vivencias. De esta manera, se busca unir lo privado y lo público y pensarse individual y colectivamente para construir más y mejores herramientas para que el cambio social sea posible.

Sostiene una de las coordinadoras:

*“…es un poco cultural que se reúnan (las mujeres). Se reúnen con mil excusas, con cuidar a los niños y niñas, sostener un comedor, tomar mates. Utilizar esa misma dinámica que se trae culturalmente para de eso sacar provecho, eso las sigue convocando. Buscamos que no quede solo en una charla sino en un práctica de aprendizaje, fortalecimiento, intercambio, conocimiento”* (Clara, 12/07/17).

A partir de las entrevistas realizadas a las participantes es posible dar cuenta de este fenómeno grupal y solidario:

*"Desde que empecé a venir me siento mucho mejor de ánimo, te enseñan muchas cosas entre las compañeras y las que dan los talleres."* (Ana, 32 años, 15/08/17).

*"...hay otras chicas que son solas, como yo, que no tienen pareja ni familia que las acompañe y se la tienen que rebuscar como pueden. Con ellas me siento más identificada, en la lucha día a día para salir adelante y acompañar a mis hijas en su crecimiento, me doy cuenta de que soy lo único que tienen ellas y me dan ganas de estar con ellas, de contenerlas, de ayudarlas a crecer bien."* (Ana, 32 años, 15/08/17)

*"Con el tema de los chicos, hay un montón de cosas que compartimos, como el tiempo que nos consume estar con ellos, cuidarlos, atenderlos y también el tiempo que no podemos estar con ellos porque tenemos que ir a trabajar..."* (Mónica, 43 años, 15/08/17)

Esta potencialidad de los espacios grupales también es percibida y potenciada por el equipo de trabajo de la Coordinación de Género:

*“Empiezan a ver que puedan salir de la casa, se sienten valoradas, importantes, reconocen de todos esos talleres las situaciones cotidianas que ellas han atravesado.* *Sirven para reflexionar entre todas que nos pasa, cómo nos afectan las desigualdades de género.”* (Paula, 31/05/17).

El espacio grupal organizado y promovido por el equipo de la Coordinación de Género busca co-construir con las mujeres participantes un espacio solidario y común, en el que se fomente un sentido de pertenencia y compañerismo. Al estar conformado exclusivamente por mujeres, estos espacios resultan propicios para reforzar los lazos entre las participantes, invitándolas a compartir sus saberes, experiencias, dudas, temores y propuestas, a fin de vencer las barreras que impone el aislamiento en la sociedad patriarcal.

Como se ha dado cuenta a través de los testimonios señalados anteriormente, las mujeres participantes de los grupos se sienten contenidas y comprendidas dentro de los mismos y el rol de los coordinadoras resulta fundamental, dado que contribuyen a orientar el devenir grupal y a consolidarlo como un espacio significativo en la vida de las mujeres.

**Nociones, teorías y prácticas vigentes en la sociedad patriarcal**

Las prácticas de crianza infantil desarrolladas por las madres no se originan ni se implementan de manera aislada, son acciones orientadas por construcciones sociales, avaladas histórica y culturalmente. En este sentido, resulta pertinente la noción de representaciones sociales, como concepto que permite entender el vínculo entre las visiones/creencias socialmente compartidas y las acciones, individuales y colectivas. Sandra Araya Umaña señala que las **representaciones sociales** *“… constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.”* (2002: 11). La autora señala la relevancia que tienen las representaciones sociales como un tipo de conocimiento que juega un papel muy importante en los modos en que la gente piensa y organiza su vida cotidiana, a través del sentido común.

A partir del concepto de representaciones sociales es posible dar cuenta de la influencia de los contextos sociales, económicos, políticos y culturales en el devenir cotidiano de las familias y, más específicamente de las mujeres madres. Las prácticas de crianza infantil desarrolladas por ellas están fuertemente condicionadas por las creencias, valores y supuestos socialmente (re) producidos y legitimados en el seno de una sociedad capitalista y patriarcal. La influencia de las instituciones educativas, religiosas, los medios de comunicación, entre otros, operan estableciendo maneras aceptadas y rechazadas de criar a las niñas y niños según sea su sexo anátomo-biológico al nacer. Cuando se abordan las modalidades de crianza y socialización de niños y niñas resulta indispensable hacer alusión al concepto de **estereotipos**, siendo entendidos como *“aquellas creencias populares acerca de los atributos que caracterizan a una categoría social, respecto de las cuales hay un acuerdo sustancial. El término alude a creencias compartidas por muchos individuos sobre rasgos que describen apropiadamente a categorías de personas.”* (Mackie, 1985: 16).

El concepto de **patriarcado** ha sido utilizado para establecer la base real de la subordinación de las mujeres, convirtiendo sentimientos de opresión y subordinación en una práctica política y teórica (Beechey, 1979).

De acuerdo con Kate Millet, este término se ha empleado históricamente para referirse a la dominación masculina y las relaciones de poder a través de las cuales los hombres dominan a las mujeres (Millet, 1969, citada en Beechey. 1979). Para Millet, el patriarcado se refiere a una sociedad que está organizada de acuerdo con dos principios: la dominación del varón por sobre la mujer y la dominación del varón por sobre la/el menor. Para esta autora, la unidad fundamental del patriarcado es la familia, considerada como la unidad patriarcal dentro de la totalidad patriarcal. La función de la familia es socializar a las/os niñas/os dentro de roles, temperamentos u status sexualmente diferenciados, y mantener a las mujeres en un estado de subordinación.

Marta Lamas (1998) señala que el **género** es la simbolización que los seres humanos hacemos de la diferencia sexual y es lo que reglamenta las relaciones entre mujeres y hombres. Mediante este proceso, la sociedad establece las ideas acerca de lo "propio" de cada sexo, lo que deben hacer y ser hombres y mujeres para constituirse como tales. De esta manera, el género produce un imaginario con una fuerte eficacia política y da lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y la feminidad.

La noción de género se diferencia de la de sexo porque, mientras el sexo se refiere a la biología (diferencias físicas entre los cuerpos de las mujeres y de los hombres), el género da cuenta de las normas y conductas asignadas social y culturalmente a hombres y mujeres en función de su sexo. Es así como la construcción social e histórica de los géneros ha establecido una jerarquización entre los mismos, estableciendo como dominante al género masculino y como subordinado al femenino.

Por su parte, Marcela Lagarde (2001a) señala que la organización social genérica resulta del establecimiento del sexo como marca para asignar a cada persona actividades, funciones, relaciones y poderes específicos. Cada sociedad, históricamente situada y construida, establece distintos parámetros de lo que es aceptable o inaceptable, de lo adecuado e inadecuado, de lo “normal” y lo desviado.

En los discursos de algunas de las mujeres entrevistadas se reproducen estas asignaciones vinculadas con el género:

*"Mi hijo sale con los amigos de la escuela o del barrio y van a jugar a la pelota o se juntan para hacer la tarea de la escuela o a hablar. A mi hija no la dejamos salir mucho porque todavía es chica y es peligroso, no nos gusta que ande por la calle. Ella va a la escuela y de ahí a mi casa, para que no le pase nada. Amigas, tiene las de la escuela, pero no va a su casa ni ellas vienen para acá".* (Romina, 36 años, 15/08/17)

Cómo puede visualizarse, la socialización de las hijas suele estar más restringida a los espacios familiares:

*"Mi hija más grande jugaba con sus primas, porque vivíamos en la casa de mi mamá y ahí estaban las hijas de mi hermano, que vivía en el fondo. Y jugaban a la rayuela, saltar la soga, el elástico, andar en bicicleta (...) Yo no las dejo salir ni que vengan chicos del barrio a mi casa, son sólo ellas dos y a veces la nena de la esquina que es la ahijada de mi hija.”* (Mónica, 43 años, 15/08/17)

Estas construcciones dificultan los procesos de socialización de las mujeres, fragmentando la solidaridad de género e impidiendo o limitando espacios participativos desde donde se puedan organizar reivindicaciones colectivas, ya que *“Desde chicas nos crían para el cuidado individual, no el colectivo, los juegos son solitarios, las novelas que ven las nenas son de rivalidad, de confrontación, de generar individualismo. Eso se reproduce en otros espacios, sobre todo en los colectivos. También juega en contra el estereotipo de que las mujeres son histéricas, se pelean, no pueden estar mucho tiempo juntas. Los varones son socializados de manera diferente, más colectiva, grupal, de* *compañerismo, en cambio, en las mujeres eso está empezando a suceder, pero de manera incipiente. Hay que deconstruir esa lógica individualista.”(*Paula, coordinadora entrevistada, 31/15/17).

**Las prácticas de crianza y cuidado infantil en la sociedad patriarcal**

Las responsabilidades de crianza y cuidado en nuestras sociedades son atribuidas a las mujeres debido a la construcción socio-histórica del género femenino y a las características y comportamientos culturales con las cuales se lo define. Si bien para todas las mujeres esta situación implica la pérdida de autonomía (en relación al uso del tiempo, condicionando las decisiones que toman, perspectivas laborales) incluso avalados por mecanismos institucionales, no impacta de la misma manera en todas las mujeres y grupos sociales. A las mujeres en las que el cuidado y la crianza se convierten en la principal actividad, se complejiza aún más el universo de las relaciones y las demandas interpersonales (Pautassi, 2013).

Estas actividades desarrolladas por las mujeres son invisibles para la sociedad y para los propios grupos familiares. La tensión que recae sobre las mujeres en el ejercicio de la doble jornada laboral, exige una revisión de la distribución de las responsabilidades de cuidado y los efectos que esto produce en las mujeres. El acto de cuidar está vinculado a las relaciones de género y a la división sexual del trabajo teniendo en cuenta cómo se expresa en la escasa oferta estatal que ofrece para que los grupos familiares puedan resolver esta problemática social.

Las prácticas de crianza infantil desarrolladas por las madres no se originan ni se implementan de manera aislada, en cambio, son acciones orientadas por construcciones sociales, avaladas histórica y culturalmente.

Ana María Fernández (1993) señala que la ecuación Mujer=Madre, establece la maternidad como función exclusiva de la mujer y que sólo a través de ella la mujer alcanza su realización y plenitud. De esta manera, la condición de mujer se vincula directamente con la de reproductora, encargada tanto de la concepción, como de la crianza y el mantenimiento emocional y afectivo de la familia a construir.

De acuerdo con dicha autora, la ilusión de la naturalidad y la ilusión de la atemporalidad sirven como pilares que sostienen el mito de la maternidad en la sociedad moderna. La pretendida existencia del instinto materno y la posesión femenina de un aparato reproductor idóneo para tal fin, invisibilizan la construcción social de la maternidad e impiden pensarla como funcional a una sociedad económicamente competitiva y desigual y una cultura patriarcal y androcéntrica. Del mismo modo, la atemporalidad vincula la maternidad con la naturaleza y la piensa como inmutable desde el principio de los tiempos, sin tener en cuenta su carácter cambiante de acuerdo a los momentos históricos.

Pensando de manera crítica la ecuación Mujer=Madre y adoptando un posicionamiento basado en la perspectiva de género, es necesario *“pensar la maternidad más como una función social que como un fenómeno natural inherente a las mujeres y adscripto a su sexo biológico”* (Fernández, 1993: 161). De esta manera, se contribuirá a la crítica de esquemas de pensamiento y prácticas estereotipadas y desiguales y se habilitarán mayores márgenes de libertad para la elección de proyectos de vida, de mujeres y hombres.

La crianza, por su parte, puede ser definida como *"Los procesos de cuidado, protección, afectividad, socialización, enculturación y educación que los adultos más próximos les otorgan a las niñas y niños, en especial, en los primeros años de su existencia. Este periodo, por ser el más vulnerable y de mayor plasticidad, en la vida humana, determina la relevancia de estas acciones, que velan no sólo por la existencia del niño, sino por su desarrollo oportuno y adecuado, junto con su integración a su grupo de pertenencia."* (Peralta, 1996, citada en Gallego Betancur, 2012: 75).

Dichos procesos comprenden tanto un conjunto de prácticas observables como una serie de creencias, saberes, valores y concepciones sobre la familia, las niñas/os y el rol de las madres y padres.

Las prácticas de crianza desarrolladas por las mujeres madres no dejan de estar atravesadas por los presupuestos que sostiene la sociedad patriarcal y que estipulan y delimitan ciertas características y atributos propios y adecuados de las mujeres y de los hombres. En los discursos de las mujeres entrevistadas es posible visualizar la presencia y reproducción de estereotipos y roles genéricos:

*"Con mi hija jugábamos a la mamá o al mercado, ella se disfrazaba, se pintaba y agarraba las muñecas...Y con mi hijo jugábamos más a correr, que sé yo, a las escondidas, la mancha, él jugaba a la pelota con el papá, cosas así. El sigue jugando a la pelota en el club, va a entrenar dos o tres veces por semana y practica con sus amigos".* (Romina, 36 años, 15/08/17)

*"...como somos todas mujeres es más fácil, nos dividimos para limpiar, cocinar, lavar la ropa, barrer, vamos repartiendo las tareas. Yo también desde chiquita tengo que hacerme cargo de los deberes de la casa, mi mamá siempre me pidió que la ayudara y me enseñó cosas desde muy chica, ahora que tengo mis hijas yo también les quiero enseñar a ser responsables, mantener su casa limpia, presentable..."* (Ana, 32 años, 15/08/17).

Es interesante identificar en estos discursos el pasaje intergeneracional de las madres hacia sus hijas de los roles y actitudes con los cuales las primeras fueron formadas y socializadas.

Asimismo, opera la lógica hombre-espacio público / mujer-espacio privado, y la necesidad de proteger a las niñas del mundo exterior:

*"...Juegan solas (en referencia a sus hijas), porque como vivimos en este barrio que no es tan lindo. Yo no dejo salir a la calle a mis hijas, por la inseguridad...yo no las dejo salir, van solamente a la escuela y de ahí directo a casa. "(*Ana, 32 años, 15/08/17).

Sin embargo, a los varones se les habilita el espacio extra-hogareño para que desempeñen actividades de socialización:

*"Mi hijo sale con los amigos de la escuela o del barrio y van a jugar a la pelota o se juntan para hacer la tarea de la escuela o a hablar. A mi hija no la dejamos salir mucho porque todavía es chica y es peligroso, no nos gusta que ande por la calle. Ella va a la escuela y de ahí a mi casa, para que no le pase nada. Amigas, tiene las de la escuela, pero no va a su casa ni ellas vienen para acá"*. (Romina, 36 años, 15/08/17)

Por consiguiente las prácticas de crianza están signadas por una serie de cambios que se fueron produciendo a lo largo de la historia, dándose estas modificaciones en forma conjunta con las variaciones que ocurren en las familias. Esto se debe en parte a que la familia es el primer lugar en donde los/as individuos aprenden a relacionarse con el mundo y donde construyen las bases de su subjetividad. Considerando al período inicial de la vida como el momento más crítico, no sólo para el crecimiento físico y del desarrollo sino también para la formación de las competencias cognitivas, las prácticas de crianza adquieren fundamental importancia durante este período, ya que las representaciones familiares construidas en este escenario operan en la interpretación que realizan los/as sujetos del mismo.

En el proceso de crecimiento las/os niñas/os realizan su síntesis personal: no son entes pasivos que imitan a sus madres y padres, en cambio, crecen rechazando o aceptando la identidad de género. Construyen una imagen del sí mismo/a a partir de la diferencia sexual, moldeada por normas culturales de género a las que adhieren o resisten, en forma consciente o no.

Desde las intervenciones de la Coordinación de Género se buscan problematizar las concepciones biologicistas sobre los sexos y contribuir a la conformación de prácticas de crianza más desnaturalizadas:

*“Los talleres siempre cuestionan la construcción de género desde los primeros años. Trabajamos con técnicas que llevan a eso: por qué se regalan determinados juguetes a niñas y niños y cómo eso incide en su vida futura. Está bueno que las modificaciones se pueden dar desde el trato con las niñas y niños.”* (Paula, coordinadora, 31/05/17)

*“Hay que apuntar a la prevención, en términos de discriminación y en autocuidado. Trabajar con las mujeres estos temas va a influir en las prácticas de crianza. Lo que damos en los talleres lo llevan a su vida privada.”* (Clara, coordinadora, 12/07/17)

Los espacios grupales con perspectiva de género acercan hacia percepciones problematizadoras de la realidad y, lejos de buscar culpabilizar o responsabilizar a las mujeres por las prácticas que reproducen en la crianza de sus hijas e hijos, buscan el cuestionamiento de estas prácticas, su problematización para desnaturalizarlas y, de este modo, transformarlas, de manera incipiente y lenta a veces, pero con la convicción de que es un paso más hacia la modificación del sistema patriarcal que las impulsa.

En las entrevistas realizadas queda reflejado el impacto que el trabajo grupal tiene en las prácticas de crianza y cotidianas de las mujeres, ya que se busca formar a las niñas y niños con valores más libres, no estigmatizantes ni discriminatorios y con la pretensión de acompañar sus decisiones y elecciones de vida:

*"...es lindo escuchar lo que piensan las demás, te hace sentir menos sola, ves que las demás chicas también tienen problemas o dudas y cuando las compartís te sentís acompañada. Con las chicas que dan los talleres también, siempre vienen y nos hacen pensar, reflexionar acerca de nuestras vidas, de nuestras familias, de nuestro rol como mujeres y mamás..."* (Mónica, 43 años, 15/08/17)

El espacio grupal habilita la circulación de las experiencias de la vida cotidiana de las mujeres que anteriormente se realizaban de manera automatizada y naturalizada. La posibilidad de cuestionar la aparente naturalidad de las prácticas y reconocer el trasfondo que las (re) produce es un primer paso para modificarlas.

Se ha podido apreciar cómo los intercambios entre las participantes y las coordinadoras de los grupos enriquecen las percepciones de ambas, rescatando ideas, propuestas y acciones alternativas a aplicar en la vida familiar y social. Las mujeres valoran la formación teórico-conceptual y práctica de la que forman parte en estos espacios y asumen su rol de manera activa, no aceptando indiferentemente lo que se les presenta sino problematizando estos supuestos en base a sus experiencias de vida.

El espacio y la posición que las mujeres construyen en los encuentros colectivos les permiten reconocer sus capacidades de expresión, de transmisión y de (re) valorización de sus relaciones sociales:

*"Desde que estoy acá trato de hablar sobre estos temas en mi casa, con mi hijo, con mi marido, con la familiar en general, de decir lo que pienso, que las desigualdades entre los hombres y las mujeres no están, que nos perjudican a todos. Trato de aplicarlo con mis hijos, decirles que respeten a las mujeres, que no las maltraten, que no hay que hacer diferencias porque todos tenemos derechos a vivir de la mejor manera posible".* (Beatriz, 40 años, 15/08/17)

Asimismo, se fomenta la organización colectiva de las mujeres en pos de luchar por reivindicaciones de carácter plural y vinculadas con sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

El ámbito de la crianza infantil es un espacio propicio para incorporar la perspectiva de género y romper con los estereotipos, roles y mitos que limitan el pleno desarrollo de niñas y niños. Las mujeres que han participado de los espacios grupales impulsados por la Coordinación de Género cuentan con herramientas para desarrollar prácticas de crianza que cuestionen el orden hegemónico impuesto desde las instituciones patriarcales y para hacer frente a los desafíos y dificultades que ello implica.

La organización colectiva, el trabajo grupal y la solidaridad son elementos que es preciso impulsar, apoyar y difundir para que experiencias como la relatada tengan réplicas y se pueda pensar en la construcción de un mejor futuro.

**CONSIDERACIONES FINALES**

A partir de la elaboración conceptual desarrollada y el análisis de los discursos y experiencias de las mujeres entrevistadas es posible dar cuenta de ciertas conclusiones.

En primer lugar, se ha visualizado cómo los postulados de la sociedad patriarcal permean las prácticas de crianza desarrolladas por las mujeres madres que participan en los espacios grupales organizados por la Coordinación de Género. Las representaciones sociales presentes y transmitidas en los imaginarios individuales y colectivos inciden en la cotidianeidad de los grupos familiares estableciendo determinado tipo de relaciones sociales intersubjetivas.

Asimismo, la existencia y reproducción de los estereotipos, roles y mitos de género influyen en las formas de criar de manera diferencial a niñas y niños. Entendiendo que estos elementos del discurso y las prácticas sexistas se dan dentro de un contexto mucho más amplio que la cotidianeidad de las mujeres, es necesario enmarcar sus prácticas dentro de lo estipulado e impuesto por la sociedad patriarcal y capitalista. Ninguno de los actos de las mujeres se desarrolla de manera aislada y por fuera de los esquemas de pensamiento hegemónico, en cambio, están en constante interacción y pueden establecer una disputa con éstos cuando incorporan la perspectiva de género como una herramienta de lucha y reivindicación de los derechos y la dignidad de las mujeres.

Está claro que optar por formas de ser y estar en el mundo que no se corresponden con los modos y formas hegemónicos no es sencillo pero es necesario transitar este camino de indagación, cuestionamiento y deconstrucción si se quiere dar lugar a una sociedad sin opresiones, donde la elección del modo de ser no esté impuesta por modelos arbitrarios y limitantes.

En este marco, el accionar de la Coordinación de Género desarrolla una propuesta para que las mujeres puedan pensarse como seres pensantes, con potencialidades para llevar adelante transformaciones.

Los espacios de reflexión grupal que son organizados y desarrollados en conjunto con organizaciones de mujeres logran romper con algunos estereotipos que a priori imposibilitan el encuentro y el accionar colectivo de las mujeres. Relegadas históricamente al ámbito doméstico y privado, las mujeres que participan en estos espacios han debido superar estos impedimentos que propician el individualismo y la fragmentación para dar lugar a espacios de encuentro, solidaridad, intercambio y mutuo reconocimiento y acompañamiento. A través de las entrevistas realizadas es posible identificar la riqueza que los encuentros grupales encierran, dado que les permiten a las mujeres encontrar un espacio para sí mismas y para hallar apoyo y acompañamiento en otras mujeres. Como se ha demostrado, en estos espacios las mujeres intercambian experiencias, pensamientos, dudas, temores, ideas y encuentran un eco en sus compañeras, quienes las escuchan, entienden y apoyan. Es así como sus propios papeles como madres resultan puestos en discusión, se cuestionan los modos tradicionales de criar a las niñas y niños así como el modo en el que ellas mismas fueron criadas y las llevaron a ser, en parte, las mujeres que son hoy en día. En estos espacios se propone cuestionar los parámetros establecidos sobre qué es ser mujer y qué es ser hombre, las desigualdades que las distinciones de género propician y cómo es posible modificarlas.

Si bien no es sencillo modificar comportamientos y conductas impuestos social y culturalmente, las mujeres madres que participan en estos espacios reconocen la necesidad de intentar estos cambios, aun cuando en sus vidas cotidianas no quede reflejado plenamente y, consciente o inconscientemente, terminen reproduciendo los mismos estereotipos que, discursivamente, sostienen que hay que modificar.

Debido a los mandatos políticos, culturales y sociales las mujeres resultan siendo las principales responsables de las prácticas de crianza y cuidado de los niños y niñas y es en esos mismos espacios y en esas interacciones donde se pueden comenzar a cuestionar los mandatos patriarcales. La influencia del contexto más global en el que las mujeres inscriben sus prácticas cotidianas se hace patente y es a partir de este hecho que hay que comprender las limitaciones que las transformaciones cotidianas presentan. Las mujeres pueden incorporar la perspectiva de género e intentar aplicar sus principios en la crianza de sus hijas e hijos pero por fuera del ámbito familiar hay un mundo de significados y prácticas que va en un sentido contrario y al que resulta extremadamente difícil cuestionar y modificar. Sin embargo, la posibilidad está abierta y es la lucha y la organización colectiva donde residen las posibilidades de cambio y cuestionamiento de las grandes estructuras de pensamiento patriarcal.

En este sentido entiendo las potencialidades que encierra la intervención del Trabajo Social en los espacios de mujeres. Desde nuestra disciplina es una tarea y un desafío ético y político-ideológico promover los espacios de reflexión de mujeres con perspectiva de género en pos de acompañar e impulsar los procesos de cambio necesarios para contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre e igualitaria.

Esta investigación me ha permitido dar cuenta de las luchas cotidianas, individuales y colectivas, silenciosas y llamativas, que se dan en el seno de una sociedad que, en ocasiones, parece inmutable e irreversible. Las potencialidades que residen en las prácticas de crianza son significativas: si se propician prácticas más libres e igualitarias, las niñas y niños podrán construir un futuro con menos ataduras y limitaciones, más pleno y equitativo. En este sentido, el trabajo con grupos de reflexión con perspectiva de género resulta fundamental al poder reunir a las mujeres, que se reconozcan entre sí y cuestionen todo lo que les han dicho y hecho a lo largo de su vida. Sólo a través de estos cuestionamientos es posible problematizar la sociedad actual y organizar procesos de cambio.

**BIBLIOGRAFÍA**

-ARAYA UMAÑA, S. Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de Ciencias Sociales 127. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sede Académica: Costa Rica, 2002.

-DE ROBERTIS, C. y PASCAL, H. La intervención colectiva en trabajo social. La acción con grupos y comunidades. Buenos Aires, El Ateneo, 1994.

-BEECHEEY, V. "Sobre el patriarcado". En: Feminist Review, N° 3, 1979. Traducción de Blanca Ibarlucía. Revisado y corregido por Mayra Lucio (2009).

-FERNÁNDEZ, A. La Mujer de la ilusión. Buenos Aires, Paidós, 1993.

-GALLEGO BETANCUR, T. Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. Revista Virtual Universidad Católica del Norte [en linea] 2012, (Febrero-Mayo) : [Fecha de consulta: 26 de diciembre de 2017] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362005> ISSN 0124-5821

-LAGARDE, M. El género. El género y feminismo. En: Desarrollo Humano y Democracia. Cuadernos Inalcanzables. N° 25. Madrid, 3° Edición, 2001a.

-LAGARDE, M. Autoestima y Género. En: Cuadernos Inacabados 39, Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Madrid, 2001b.

-LAMAS, M. “La violencia del sexismo”. El mundo de la violencia. Adolfo Sánchez Vázquez, editor. México: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, Fondo de Cultura Económica, pp. 191-198, 1998.

-MACKIE, M. Los fundamentos de la socialización genérica en: Construcción de la socialización genérica de hombres y mujeres. 1985.

-PAUTASSI, L. Perspectivas actuales en torno al enfoque de derechos y cuidado: la autonomía en tensión. En: Las fronteras del cuidado. Pautassi y Zibecchi (coordinadoras). Buenos Aires, Editorial Biblos, 2013.

-ROJO LAGARDE, V. y TAFFOYA GARCÍA, M. Los grupos de reflexión de mujeres: una alternativa metodológica para el proceso de ciudadanización. Otras Miradas [en línea] 2004, 4 (junio): [Fecha de consulta: 28 de octubre de 2017] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18340105> ISSN 1317-5904